

DOCUMENTO Secretaría-Extracto Sesión: 04. Extracto Acuerdos JGL ordinaria 02-12-22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PQP00-AQYC0-IXP94 Fecha de emisión: 17 de Enero de 2023 a las 13:17:02 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Director Jurídico de Desarrollo Urbano del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaría. Firmado 17/01/2023 11:49	ESTADO FIRMADO 17/01/2023 11:49



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2022**

Asuntos tratados		Resultado
1	Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 23 de diciembre y del borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2022.	Se aprueba
2	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 2901/22 al 3100/22, ambos inclusive.	Se da por enterada
3	Propuesta de exclusión de la mercantil "Estacionamientos IBERPARK, S.A.", del lote 2 y clasificación y requerimiento de documentación del art 150.2 LCSP al licitador mejor clasificado del lote 1, de la licitación convocada para la adjudicación, por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del Contrato de Servicio Público de Grúa Municipal (inmovilización, traslado, depósito y custodia de los vehículos estacionados en la vía pública), del estacionamiento regulado en superficie y gestión de expedientes sancionadores en materia de Estacionamiento Regulado en el Municipio de Majadahonda (Madrid).	Se aprueba
4	Orden de demolición de la construcción del cuerpo adosado a la vivienda en la zona de retranqueo lateral de una superficie aproximada de 15 m ² , por carecer de título habilitante y dado su carácter de ilegalizable, en la vivienda sito en C/ Falúa 5 de Majadahonda.	Se aprueba
5	Orden de demolición de la cubrición superior de la terraza con vidrios traslúcidos en C/ Príncipe de Asturias 31, 1 ^º C de Majadahonda.	Se aprueba
6	Proyecto para renovación de las calzadas de las calles basado en el Acuerdo Marco para la ejecución de la Operación Asfalto 2022-2024, con un presupuesto de TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS 3.964.529,43 €).	Se aprueba

El/La Secretario/a General,

Firmado electrónicamente a la fecha de su firma